

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2019

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDESA-PRESIDENTA: MONTSERRAT RIVAS DE LA TORRE

CONCEJALES:

D. OSCAR MARTINEZ RIVAS

D. FRANCISCO CUELLAR FUENTE

D. MONTEGRANARIO ARBOLEDA HOME

No asisten: D. Yolanda García Vilela ni D. Virginia Sánchez García ni D. Pablo de la Torre Siro, el cual ha excusado su asistencia.

SECRETARIA:

M. EVA MARTINEZ LAFUENTE

En Fuentenovilla, siendo las dieciocho horas del día veintisiete de Marzo de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento, los señores arriba expresados, miembros de la Corporación, citados en legal forma y con la antelación reglamentaria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D. Montserrat Rivas de la Torre, la cual declara abierta la sesión entrándose a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

En primer lugar la Sra. Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, cuya copia ha sido distribuida con la convocatoria y no habiendo ninguna observación, el acta queda aprobada por unanimidad.

2º.- INFORMES DE PRESIDENCIA

En primer lugar, la Sra. Alcaldesa da cuenta del Decreto de fecha 16 de Enero de 2019, que se transcribe literalmente:

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 245 de fecha 21-12-2018 se convocaron por la Excma. Diputación Provincial subvenciones para la ejecución de inversiones financieramente sostenibles de los municipios, EATIM y núcleos de población de la Provincia de Guadalajara que contribuyan a mejorar las infraestructuras municipales por lo que RESUELVO

PRIMERO.- Presentar una solicitud de subvención de 23.000 Euros, para la actuación de Protección y Mejora del Medio Ambiente y Mejora de Parques y jardines.

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.”

Seguidamente da cuenta de la solicitud de subvención para Tratamientos Selvícolas de acuerdo a la Convocatoria de la Orden de 28-12-2018, programa 2014-2020.

3°.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los asistentes manifiesta nada.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta que firma la Sra. Alcaldesa, conmigo la Secretaria de que certifico.